CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE HOGAR CLARITA SANTOS

CERTIFICA

Que la Congregación Siervas de Cristo Sacerdote, entidad sin ánimo de lucro con NIT No.860007314-1 en la ejecución del Convenio 9582 de 2024 suscrito entre la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y la CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE HOGAR CLARITA SANTOS**, para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de Abril del año 2025, la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales necesarias para la atención y desarrollo del Convenio de asociación No. 9582 de 2024, en cuanto a honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios.

En lo referente a la declaración y pago de impuestos a cargo del Centro Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos y de conformidad con su condición tributaria se ha venido dando cumplimiento oportuno a) Declaración de Ingresos y patrimonio, b) Declaración y pago de impuesto predial y de vehículos, c) Declaración y pago del impuesto de Industria y Comercio en Bogotá, d) Declaración y pago mensual de las retenciones en la fuente practicadas por los diferentes conceptos causados en la ejecución del Convenio de Asociación. Para tal efecto la representante legal del Convenio 9582 de 2024, Sor Ana Inés Rincón Barbosa y el contador, suscriben la respectiva certificación con fecha de 30 de Abril de 2025.

Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal Apoderada
c.c. 41.495.867 de Bogotá

Edilberto Zamora Espejo
T.P. No. 4684-T
Contador Público